

# ¡Empieza el Año Jubilar 2022 del Camino Ignaciano!

«En este Año Ignaciano recuperamos nuestra condición de peregrinos. Para subrayar vivencialmente esta dimensión del San Ignacio peregrino, **hemos dispuesto que se celebre en 2022 un AÑO DE CONMEMORACIÓN JUBILAR a lo largo del Camino Ignaciano**, entendido como experiencia continuada de los Ejercicios Espirituales, que transcurrirá del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2022.» (Carta pastoral de los Obispos del Camino Ignaciano, 31 julio 2021.)

El pasado 2 de enero, en el Santuario de La Cova de Sant Ignasi, Manresa, se iniciaron los actos en honor del primer peregrino del Camino Ignaciano: Íñigo de Loyola. Un concierto vocal a cargo del cuarteto Quinta Esencia abrió este año de jubileo.

El alcalde de Manresa, Sr. Marc Aloy, ha destacado en la presentación de los actos que *“La conmemoración de los 500 años de la estancia de Ignacio en Manresa nos sirve para reivindicar su espíritu, su fuerza, su anhelo de transformación. El objetivo es transformarnos individualmente, cada uno de nosotros, y también colectivamente, como ciudad, como sociedad. Para conseguir crear juntos un lugar mejor para la gente que vivimos y un lugar atractivo para los visitantes, los turistas y los peregrinos. (...) Deseo que disfrutemos de este año de conmemoración. Dejémonos impregnar del espíritu de transformación para proyectarnos hacia un futuro mejor”*.

Para más información de los actos en Manresa: <http://www.manresa2022.cat/esp>

